



Ministerio de
Ambiente y Energía

INFORME DETALLADO

Dirección Zonal 9

INFORME FINAL

Abril 2026

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Resumen ejecutivo	4
3. Datos Generales	4
4. Antecedentes.....	6
5. Principales resultados alcanzados en el 2024.....	6
5.1. Gestión de Bosques y Vida Silvestre.....	6
5.2. Gestión de Calidad Ambiental.....	8
5.3. Gestión de Recursos Hídricos.....	8
5.4. Gestión de Riego y Drenaje	10
5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento.....	10
5.6. Gestión de Asesoría y Apoyo	11
6. Gestión presupuestaria 2024.....	11
8. Audiencia Pública.....	12
9. Conclusiones y Recomendaciones.....	13
9.1. Conclusiones	13
9.2. Recomendaciones.....	14
10. Firmas de Responsabilidad	14
11. Anexos	14

informe detallado de rendición de cuentas 2025 dirección zonal 9 - sucumbíos

1. Introducción

La rendición de cuentas constituye un mecanismo esencial para garantizar la transparencia institucional y fortalecer la participación ciudadana. De acuerdo con el **artículo 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana**, el Estado asegura el derecho de las ciudadanas y ciudadanos al libre acceso a la información pública, como instrumento fundamental para ejercer la participación, la rendición de cuentas y el control social.

En este marco normativo:

- **Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 (10 de marzo de 2021):** El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, estableciendo procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados, con participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.
- **Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 (13 de diciembre de 2023):** Reformó parcialmente el artículo 20 del Reglamento, reforzando el cumplimiento del informe y los mecanismos de verificación ciudadana.
- **Decretos Ejecutivos N.º 60 (24 de julio de 2025) y N.º 94 (14 de agosto de 2025):** Emitidos en el marco del Plan de Eficiencia Administrativa, establecieron la reestructuración institucional y la fusión por absorción del MAATE al Ministerio de Energía y Minas (MEM), conformando el actual **Ministerio de Ambiente y Energía (MAE)**.
- **Memorando Nro. MAE-MAE-2026-0012-ME (12 de enero de 2026):** La Ministra de Ambiente y Energía dispuso a las **Entidades Operativas Desconcentradas (EODS)** del ex MAATE dar cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2025, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 14 de septiembre de 2025. En dicho instrumento se establece que la **Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica (CGPGE)** será la unidad responsable de coordinar las actividades a nivel desconcentrado, remitir lineamientos y consolidar la información generada por las EODS, quienes deberán garantizar la participación ciudadana y asegurar la calidad de los insumos entregados.

- **Acción de personal Nro. DATH (fecha 15 de septiembre de 2025):** Designó a Bgla. Joselyn Michelle Camacho Agurto como directora Zonal 9 del Ministerio de Ambiente y Energía.

En este contexto, el presente informe se circunscribe exclusivamente a la gestión desarrollada por la **Dirección Zonal 9** durante el período comprendido entre el **01 de enero y el 14 de septiembre de 2025**, etapa en la cual la Dirección formó parte del ex **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)**, previo al proceso de fusión institucional.

2. Resumen ejecutivo

La Dirección Zonal 9, está situada en la región amazónica, comprende una extensión de 18 084,42 km, que es la provincia de Sucumbíos en su totalidad, cuenta con una oficina técnica Lago Agrio, y con cuatro unidades de gestión organizadas y dos unidades de gestión apoyadas por el personal técnico de la dirección.

Los principales productos que brinda la Dirección Zonal son: la atención a trámites relacionados con el uso y aprovechamiento de agua a través de actos administrativos se genera una autorización de uso de agua, que es ingresada al Registro Único de Autorizaciones de Uso de Agua RUUA, de la misma manera se extiende viabilidades técnicas y aprobación de términos de referencia TDRs para proyectos relacionados con Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje.

Se realizan trámites relacionados con el manejo y aprovechamiento forestal sostenible, operativos de control y vigilancia para la prevención del tráfico forestal y de la vida silvestre, emisión de viabilidades técnicas para aprobación de proyectos que impliquen la remoción de la cobertura vegetal.

A través de la unidad de gestión ambiental se garantiza la prevención y control de la prevención de la contaminación ambiental, la misma que por estar en un territorio hidrocarburífero y minero metálico siempre se ve amenazada.

3. Datos Generales

Las competencias que corresponden a la Dirección Zonal 9, son:

Emitir pronunciamientos técnicos respecto a la aplicación de los mecanismos de control ambiental a los proyectos, obras o actividades sujetas a regularización ambiental, en el ámbito de su competencia;

Ejecutar las acciones para la atención a denuncias ambientales relacionadas a la gestión de sustancias químicas, residuos y desechos peligrosos, no peligrosos y especiales en el ámbito de su competencia;

Emitir resolución motivada que sustente la emisión o no de la Autorización Administrativa Ambiental de los proyectos, obras o actividades en el ámbito de su competencia;

Emitir el registro de sustancias químicas y registro de generador de residuos y desechos peligrosos y/o especiales de los proyectos, obras o actividades en el ámbito de su competencia;

Emitir los actos administrativos para otorgar, suspender, revocar y/o extinguir las autorizaciones ambientales en el ámbito de su competencia;

Aprobar los planes de mejora de los prestadores del servicio de agua potable, saneamiento, riego y drenaje dentro del ámbito de su jurisdicción previa verificación de Planta Central;

Emitir la viabilidad técnica para proyectos de agua potable, saneamiento, riego y drenaje dentro del ámbito de su competencia;

Aprobar los términos de referencia para proyectos de agua potable, saneamiento, riego y drenaje dentro del ámbito de su competencia;

Otorgar la personería jurídica a los prestadores comunitarios de agua potable, saneamiento, riego y drenaje, de primer grado dentro del ámbito de su jurisdicción;

Gestionar las acciones para la implementación de planes, programas y proyectos para la gestión pública y comunitaria de agua potable y saneamiento, riego y drenaje; dentro del ámbito de su jurisdicción;

Gestionar a nivel zonal la correcta aplicación e interpretación de las normas legales en las áreas de derecho aplicables;

Articular a nivel zonal la gestión del Talento Humano, Administrativa y Financiera institucional, en cumplimiento a la normativa legal vigente;

Gestionar a nivel desconcentrado, los procesos relacionados al personal vinculado al Sistema Nacional de Áreas Protegidas en coordinación con Dirección de Áreas Protegidas y otras Formas de Conservación;

Ejecutar la aplicación del régimen disciplinario y sumarios administrativos establecido en la ley, con las instancias internas y externas, en el ámbito de su competencia;

Suscribir, autorizar y aprobar los actos administrativos, convenios, contratos, resoluciones y demás documentos necesarios para legalizar las actuaciones, talento humano, financieras y administrativas en la respectiva Unidad Desconcentrada, en el ámbito de su competencia;

Autorizar los gastos establecidos en el presupuesto institucional de la Unidad Desconcentrada, en el ámbito de su competencia y Ordenar pagos;

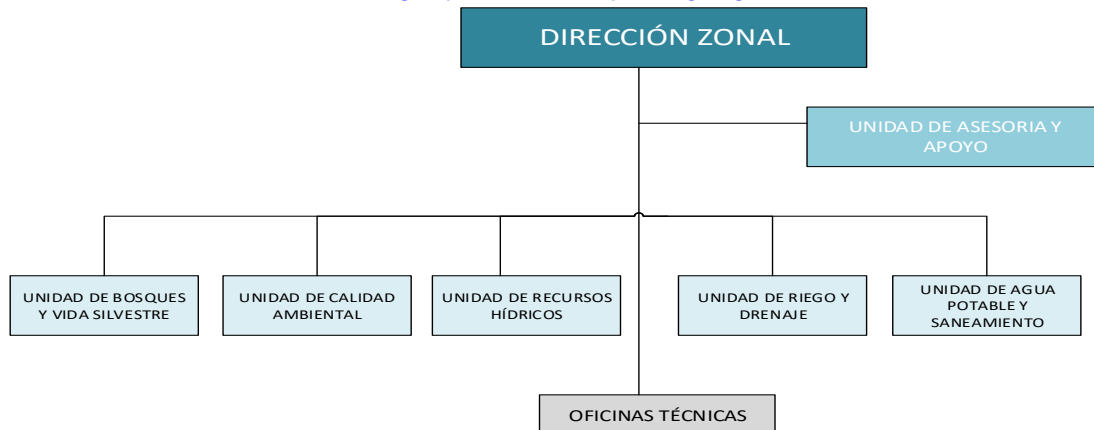
Detallar las principales competencias o atribuciones.

Responsable: Cesar Augusto Caraguay Campoverde

Dirección: Nueva Loja

Teléfonos: 0964113848

Gestión Institucional: cesar.caraguay@ambienteyenergia.gob.ec



4. Antecedentes

De acuerdo a lo establecido en el Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Libre acceso a la información pública. - "El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social"

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.

5. Principales resultados alcanzados en el 2025

5.1. Gestión de Bosques y Vida Silvestre

- 288 licencias de aprovechamiento forestal emitidas, las licencias de aprovechamiento forestal se realiza conforme la demanda del servicio mismas que contribuye a una gestión eficiente del producto forestal
- 18 operativos de control forestal, los operativos forestales se realizan conforme las llamadas de fuerzas armadas y policía nacional reducen el riesgo de venta ilegal de madera.

- 21 operativos de retenciones de vida silvestre los operativos se realizan de forma planificada conforme el territorio y el índice de tráfico de vida silvestre.

5.1.1 Asesoría Forestal:

- 114 campesinos beneficiados con asistencia técnica forestal, con miras a acceder a programas de manejo forestal.
- 29 programas de manejo forestal con campesinos elaborados que representa 1473 m³ de madera potencial para aprovechamiento legal.

Fotos referencia de actividades en campo



Inspección Técnica Programa de Manejo Forestal



Sensibilización Alto al Tráfico de Vida Silvestre

5.1.2 Áreas Protegidas

Áreas Protegidas	Número de Guardaparques	Operativos de Control	Ingreso de Turistas Nacionales	Ingreso de Turistas Extranjeros	Educación Ambiental Participantes
Cuyabeno	17	7	2206	6558	257
Limoncocha	12	30	561	15133	915
Cayambe Coca	12	32			4160
Cofán Bermejo	12	30			915
Total	53	101	2767	21691	6247

5.2. Gestión de Calidad Ambiental

- 20 autorizaciones administrativas ambientales con pronunciamiento, las autorizaciones administrativas ambientales se realizan conforme los requerimientos de los usuarios, las autorizaciones ambientales garantizan un manejo adecuado de la reducción de impactos ambientales.
- 28 porcentaje de auditorías ambientales de cumplimiento con pronunciamiento, las auditorías ambientales son planificadas de forma periódica conforme la demanda de servicios, las auditorías ambientales contribuyen a una regulación oportuna que previene daños ambientales.
- 7 informes ambientales de cumplimiento con pronunciamiento, los informes de cumplimiento del PMA de conformidad a la licencia ambiental, los informes de ambientales de cumplimiento garantizan la aplicación de la normativa ambiental.
- 182 trámites relacionados a la gestión de desechos y sustancias químicas peligrosas y especiales con pronunciamiento, se lo realiza una vez al año de conformidad al acuerdo ministerial 026, de desechos peligrosos, la gestión de residuos peligrosos garantiza la protección del medio ambiente

Fotos referencia de actividades en campo



Inspección técnica presunta contaminación

5.3. Gestión de Recursos Hídricos

- 11 resoluciones administrativas de autorización de uso y aprovechamiento de agua con pronunciamiento, se lo realiza conforme la normativa de la ley orgánica de recursos hídricos usos aprovechamiento del agua, y a la demanda del servicio, las autorizaciones de uso o aprovechamiento de agua garantizan un uso eficiente del recurso hídrico.
- 1 modelo de gestión en fase de implementación para el manejo de un área de protección hídrica, Aguarico, Chingual y Cofanes.
- 1 autorización de desazolve, disposición final de sedimentos y obras complementarias con informe técnico favorable.

5.3.1 Jóvenes en Acción:

A través del programa jóvenes en acción se generaron los siguientes productos

Programa	Actividad	Resultado
<i>Educación Ambiental</i>	Capacitación, charlas, casas abiertas, exposiciones	12.534 asistencias
<i>Limpieza de Cuerpos Hídricos</i>	Limpiezas de los Esteros Osergo, Orienco y esteros de los cantones de Shushufindi, Cascales y Gonzalo Pizarro	3.293,5 kg de residuos recolectados
<i>Reforestación</i>	Siembra de 331.43 ha	23.279 plantas reforestadas
	Producción de plantas	26.991 plantas en producción incluyen viveros que no están bajo la figura de áreas de conservación, como es el caso del vivero de la prefectura.
	Acuerdos de conservación	93 acuerdos generados

Fotos referencia de actividades en campo



Inspección técnica AUA Hidroelectrico en la Sofía

5.4. Gestión de Riego y Drenaje

- Hasta el 14 de septiembre se cuenta con un proyecto en revisión.

5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento

- 3 planes de mejora de los servicios de agua potable y saneamiento con pronunciamiento, los planes de mejora para proyectos de agua potable y saneamiento se realizan conforme los requerimientos de los prestadores de servicio de agua potable, los planes de mejora garantizan cubrir las necesidades técnicas, administrativa y operativas de servicios de agua potable y saneamiento existentes en cada uno de los cantones de la provincia.
- 50 informes técnicos de fortalecimiento a prestadores de servicio público y comunitario en el ámbito de agua potable y saneamiento; y, riego y drenaje, el fortalecimiento se realiza conforme la necesidad de las organizaciones comunitarias de constituirse en junta de agua, las organizaciones comunitarias juntas de agua mejoran la gestión del agua en territorio.
- 12 informes técnicos para la emisión de viabilidades técnicas para proyectos de agua potable y saneamiento con pronunciamiento, las viabilidades técnicas para proyectos de agua potable y saneamiento se realizan conforme los requerimientos de los prestadores de servicio de agua potable, las viabilidades técnicas garantizan cubrir la brecha de servicios de agua potable y saneamiento.
- 3 términos de referencia (TDR) para los proyectos de agua potable y/o saneamiento que presenten los gobiernos autónomos, los TDR para proyectos de agua potable y saneamiento se realizan conforme los requerimientos de los prestadores de servicio de agua potable, los TDR garantizan estudios sólidos y técnicos para los proyectos de agua potable

Fotos referencia de actividades en campo



Inspección técnica proyecto de agua potable recinto Mirador

5.6. Gestión de Asesoría y Apoyo

- 59 procesos administrativos sancionatorios bosques resueltos en un promedio de respuesta de .30 días.
- 01 proceso administrativo de Calidad Ambiental resueltos de un total de un promedio de respuesta de 60 días.
- 10 procesos administrativos de Bosques y Vida Silvestre resueltos de un total de un promedio de respuesta de 60 días.

Fotos referencia de actividades en campo

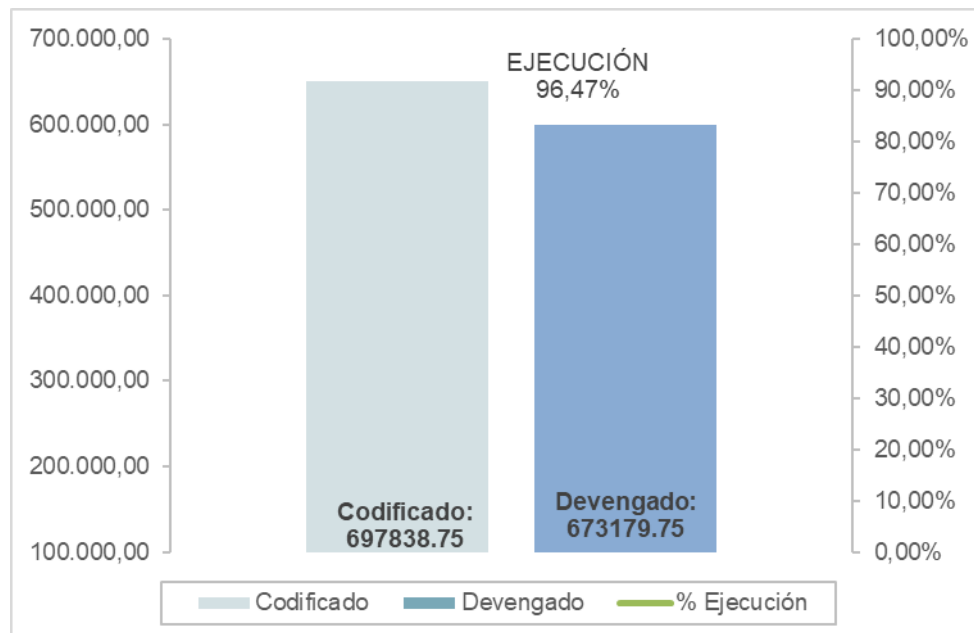


Inspección judicial demanda de contaminación hidrocarburifera

6. Gestión presupuestaria

Durante el período comprendido entre el **01 de enero y el 14 de septiembre de 2025**, la Dirección Zonal 9 alcanzó un nivel de ejecución presupuestaria equivalente al **96,47%**, conforme a la información registrada en el e-Sigef. Este resultado refleja el uso de los recursos asignados en función de las actividades planificadas y ejecutadas en el marco de la gestión institucional, tal como se detalla en el cuadro siguiente.

Ilustración 1. Ejecución Presupuestaria de la Dirección Zonal 9



Fuente: E-sigef, septiembre 2025

Elaboración: Dirección Zonal 9

7. Gestión de Adquisiciones y Compras Públicas

Aplicando la normativa vigente, y efectuando los procesos correspondientes conforme los plazos y condiciones determinados por la ley y normativa conexas en esta materia.

- La publicación del Plan Anual de Contratación 2025 dentro del plazo establecido.
- 100% de procesos atendidos, los que han sido requeridos por las diferentes áreas y dependencias de esta Cartera de Estado.
- Acompañamiento a las diferentes unidades en la elaboración de Términos de Referencia y Especificaciones técnicas.
- Cumplimiento de tiempos establecidos en la publicación de los procesos de contratación.
- Publicación 15 procesos en el portal de compras públicas de los cuales 5 corresponden a catálogo electrónico, 9 a ínfima cuantía, y 1 licitación.

8. Audiencia Pública y Aportes ciudadanos

La Dirección Zonal 9 Guayas, a través de sus unidades agregadoras de valor, de apoyo y asesoría, recopiló la información que respalda la gestión realizada en el periodo 2025, conforme a sus competencias y atribuciones, la cual fue desarrollada en beneficio de la ciudadanía y el medio ambiente de la región.

Una vez preparada la documentación que respalda el trabajo realizado durante el año 2025 y elaborado el formulario de Rendición de Cuentas, preliminar, siendo las 09:00 del martes, 14 de abril de 2026, se llevó a cabo la Audiencia Pública de la Dirección

Zonal 9; y difundida ampliamente con el video de la transmisión en vivo junto al informe y al formulario de rendición de cuentas en la página web institucional: <https://www.ambienteyenergia.gob.ec/direccion-zonal-9-sucumbios/> , y en todos los medios de comunicación virtuales de la EOD. Evento que contó con la participación de 69 ciudadanos: 27 mujeres y 42 hombres, de los cuales predominó personas con auto identificación de mestizo (64). Ver Anexo 1. Lista de participantes a la audiencia pública de la Dirección Zonal 9

La audiencia pública se puede visualizar a través de:

Link en vivo de RDC 2025

Facebook: <https://www.facebook.com/share/18rXHtpWkq/>

Durante y post la Audiencia Pública se recopilaron un total de cinco (05) aportes ciudadanos, los cuales se detallan a continuación:

1. Explicación de cómo se va a solventar la falta de personal técnico en la zonal para apoyar la gestión forestal
2. En cuanto a capacitación los resultados obtenidos en enero a septiembre 2025, ¿se enfocan a la formación de adultos, jóvenes o niños?
3. Que las viabilidades técnicas se entreguen más rápido
4. Que poder de decisión tiene la autoridad de la provincia a todo hay que esperar de Quito, El manejo forestal hay incrementar personal técnico para mejoramiento
5. Como aplicar a los fondos FOGAPRYD teniendo en cuenta las necesidades de las Juntas de Agua

9. Conclusiones y Recomendaciones

9.1. Conclusiones

Durante el período evaluado, la Dirección Zonal 9 ejecutó sus competencias conforme a la normativa vigente, logrando avances relevantes en la gestión ambiental, de recursos hídricos y en los procesos de apoyo administrativo.

La ejecución presupuestaria registrada evidencia un uso responsable y planificado de los recursos públicos, lo que permitió cumplir con las actividades programadas y atender las necesidades institucionales priorizadas.

El proceso de rendición de cuentas se desarrolló de manera adecuada, contribuyendo a la transparencia de la gestión pública y generando espacios de participación ciudadana y control social y conto con la participación de 69 ciudadanos, adicional a ello se publicó durante 10 días en las cuentas oficiales del MAE DZ9.

9.2. Recomendaciones

Fortalecer el seguimiento técnico y presupuestario para mejorar el cumplimiento de metas en el siguiente período.

Incrementar acciones de difusión y participación ciudadana para ampliar la recepción de aportes ciudadanos.

Mejorar las condiciones logísticas y de seguridad para los funcionarios puedan realizar minimizando el riesgo en campo.

10. Firmas de Responsabilidad

Responsabilidad	Nombres /Cargo	Fecha	Firma Electrónica
Elaborado por	Mary Paucar / Responsable Técnico	22 DE MAYO- 2026	
Revisado por	Pedro Jumbo / Responsable Administrativo Financiero	22 DE MAYO- 2026	
Aprobado por	Cesar Caraguay Campoverde / Director Técnico Zonal 9	22 DE MAYO- 2026	

11. Anexos

- Respaldo información financiera:
<https://www.ambienteyenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/02/Anexo2.zip>
- Respaldo atención a usuarios:
https://www.ambienteyenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/downloads/2026/03/Anexo1_1.zip
- Formulario Preliminar Anexo 1 de RDC:
<https://www.ambienteyenergia.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Formulario-DZ9-Preliminar.pdf>
- Registro de participantes a la audiencia Pública: Pág. 15 - 23

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Provincia: Sucumbíos

Cantón: Lago Agrio

Parroquia: Nueva Loja

Responsable: Bgla. Joselyn Camacho

Lugar: Auditorio Salón de la Ciudad

Tema: Rendición de Cuentas 2025

Fecha: 14 de abril 2026

Hora: 09:00

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO		LGBTI	AUTODEFINICIÓN					INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
				Femenino	Masculino		Mestizo	Indígena	Afro	Montubio	Cholo				
1	Jessica Pardo	42	710018600									Particular			
2	William Lopez	46	2100455+6									MAE - RPFC	guadalupe		
3	Christian Solano	37	210074277									MAE - RPFC	Guadalupe	0999472188	
4	BRUCE MORA	52	210058161		X		X					MAE	CONSORCIO		
5	Ruido Yopet	42	1007102863		X			X						0901162553	
6	Emma Armijo	45	120475462	X								RECB	Tecnico	099468687	T.O.
7	Darwin Buncu	44	210075672		✓							RBR	Guadalupe	0989746444	
8	Diana Calderón	37	2100784889	✓			✓					ISTMB	Estudiante	0982710638	
9	Roxana Lasso	36	2100781307	✓			✓					ISTMBR	Estudiante	0994378237	
10	Jhalmar Piloso	27	2100659628		✓		✓					EMAPALAEP	TÉCNICO TICS	0982798090	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Provincia: Sucumbíos

Cantón: Lago Agrio

Parroquia: Nueva Loja

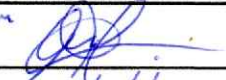


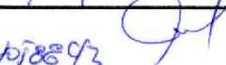
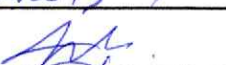




Responsable: Bgla. Joselyn Camacho

Lugar: Auditorio Salón de la Ciudad

Tema: Rendición de Cuentas 2025

Fecha: 14 de abril 2026

Hora: 09:00

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO		LGBTI	AUTODEFINICIÓN						INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
				Femenino	Masculino		Mestizo	Indígena	Afro	Montubio	Cholo	Otros				
1	Angel Lapo	42	2100445143		✓		✓						GAD- Lago Agrio	Director	angmar21@gmail.com 0996898626	
2	Jennifer Fernandez	26	2100807235	✓									ESTMBR Martha Bucaram	Estudiante	mishell2100fernandez@gmail.com 0994996593	
3	Rolando Castro	34	1104413145		✓		✓						UEA	Estudiante	rocastray@uea.ed.ec 0460615822	Rolando c.
4	Cristian Gallardo	23	2100905146		✓								UEA	Estudiante	0985130450	
5	German Arana	59	170929803		✓		✓						SNOR	Responsable	german-arana@punto de vista.gov.ec 0984010893	
6	Jose Pesantes	23	2101169551		✓		✓						UEA	Estudiante	juanpesantes10@gmail.com 0984010893	
7	Roger Torinango	54	1500383577		✓								MAE/pree	Guarapuer	hernandeztorinango@gmail.com	
8	Kenny Loo	27	2100664800		✓								ISTMBR MARTHA BUCARAM	Estudiante	0986663651	
9	Carlos Asimben	42	210043540		-								JARP Jumbel	Presidente	0980850717	
10	Franco Gutierrez	44	210012104		-		-						MAE-RPEE	Guarapuer	0987856402	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Provincia: Sucumbíos

Cantón: Lago Agrio

Parroquia: Nueva Loja











Responsable: Bgla. Joselyn Camacho

Lugar: Auditorio Salón de la Ciudad

Tema: Rendición de Cuentas 2025

Fecha: 14 de abril 2026

Hora: 09:00

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO		LGBTI	AUTODEFINICIÓN						INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
				Femenino	Masculino		Mestizo	Indígena	Afro	Montubio	Cholo	Otros				
1	Wilson Camacho		2100167265				X						MAZ-RPFC	Guarandacocha	0993426131	
2	Wlma Lucio		1500276579										MAE-RPFC	Guarandacocha	0985528165	
3	Jennival Guzmán		2100632905	X			X						MAE-RPFC	Guarandacocha		
4	Yamaya Gaybor	37	0201987997	X					X				MAE-D29	Analista Indico	0981732592	
5	Picardo Narvaez		2100321347		X		X						MAE-D29	Guarandacocha	0969816618	
6	Danny Pomal		1105126682		X		X						MAE-RPFC	Guarandacocha	09934491724	
7	Nabel Cioño	48	2100351630		X		X						MAE-D29	Analista	0984709348	
8	Jesenia Castillo	36	2100511080		X		X						MAE-RPFC	Guarandacocha	2100511080	
9	Geovanna Arrobas	35	2100654025	X			X						MAE-D29	Secretaría	0999643620	
10	Sigifredo Cevallos	60	1500297591		X								MAE-PNCC	Guarandacocha	0997557638	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Provincia: Sucumbios

Cantón: Lago Agrio

Parroquia: Nueva Loja











Responsable: Bgla. Joselyn Camacho

Lugar: Auditorio Salón de la Ciudad

Tema: Rendición de Cuentas 2025

Fecha: 14 de abril 2026

Hora: 09:00

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO		LGBTI	AUTODEFINICIÓN					INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
				Femenino	Masculino		Mestizo	Indígena	Afro	Montubio	Cholo				
1	Ricardo F. Varonjo	53	1711987626		✓		✓					CORDOPELO	Representante	ricardofelix1111@gmail.com	
2	Guevara Rosario	23	210088609-8	✓								UEA	Estudiante	er.guevaras@uea.edu.ec	
3	Paucay Angie	22	2101116305	✓			✓					UEA	Estudiante	ad.paucay@uea.edu.ec	
4	Jamaya Hernández	36	2100565106	✓			✓					MAGP	Delegado MAGP	jhernandez@magp.gob.ec	
5	Judith Gómez	38	2100204144	✓			✓					ISTMBR	Estudiante	gomezjudith157@gmail.com	
6	Amy Vallejo	18	2100988647	✓			✓					ISTMBR	Estudiante	oaterravallejo@gmail.com	
7	Miguel García	45	2100178983		✓		✓					MAE-PPIC	Coordinador	miguel.garcia@mae.gob.ec	
8	Oscar Encarnación	37	2100409453		✓		✓					MAE/PPIC	Coordinador		
9	José Torres	60	110255919									Regente	Regente	elherosol666@yahoo.es	
10	Deysi Juvenal Vallejo	47	1715539217		✓							IST HAITHA B. de Koldas	Rectora	rectoraib@istaib.edu.ec	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Provincia: Sucumbíos

Cantón: Lago Agrio

Parroquia: Nueva Loja





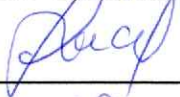


Responsable: Bgla. Joselyn Camacho

Lugar: Auditorio Salón de la Ciudad

Tema: Rendición de Cuentas 2025

Fecha: 14 de abril 2026

Hora: 09:00

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO		LGBTI	AUTODEFINICIÓN						INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
				Femenino	Masculino		Mestizo	Indígena	Afro	Montubio	Cholo	Otros				
1	Diana Medina	41	150067225	X			X						FNCC-26	Especialista	0980462179	
2	Yazmin Maldorad	24	2150376678	X			X						UEA	Estudiante	0969257919	
3	SANTIAGO MONTOJA	32	1104503147		X		X						ISTHBR	DOCENTE	0984300111	
4	Mauricio Talo	45	1712913134		X								GRAN TIERRA ENERGY	GERENTE CAMPO	simetalo@gran tierra.com	
5	Geetu Carzu	23	0605573229	X									UEA	Estudiante.	0982767424	
6	Johanna Haro	26	1726014309	X			X						UEA	Estudiante	0991482604	
7	Luis Borbor	60	0909775470		✓								MAE-RPFC	Administrador	luisborbor@ysheo.com	

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Provincia: Sucumbios

Cantón: Lago Agrio

Parroquia: Nueva Loja







Responsable: Bgla. Joselyn Camacho

Lugar: Auditorio Salón de la Ciudad

Tema: Rendición de Cuentas 2025

Fecha: 14 de abril 2026

Hora: 09:00

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO		LGBTI	AUTODEFINICIÓN						INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
				Femenino	Masculino		Mestizo	Indígena	Afro	Montubio	Cholo	Otros				
1	Nelson Uera	42	2100431671		X		X						Reserva Cuyabamba MAE	Guardaparque	0990288952	
2	Felipe Masache	27	2100788138		X		X						Reserva Cuyabamba MAE	Guardaparque	0965180902	
3	Edgar Atencia	42	2100236161		X		X						MAE	Analista	0982569265	
4	YADIER GARCIA	37	2100519764	X			X						MAE	Especialista	0989935901	
5	Mary Paucar		2102103437	X									MAE	Desg. Técnico	0942529036	
6	Ricardo Caicedo	36	0803557230		X				X				MAE-RECB	Guardaparque	0989118749	
7	Geovanny Ascantu	44	171618274-4		X		X						MAE-PMCC 2b	Guardaparque	0939899510	